



C/ Buenos Aires Nº 5 – C.P. 11300 - La Línea de la Concepción (Cádiz)
www.clubdegolfsantabarbara.com

En La Línea de la Concepción (Cádiz) a octubre de 2.011

**EL PRESIDENTE DEL CLUB DE SANTA BÁRBARA DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
INFORMA**

Estimados socios y amigos:

En las próximas semanas hará cuatro años que estamos al frente de un proyecto que a la vez que muy ilusionante también ha resultado muy intenso y, como bien sabréis, no continuaremos al frente del Club.

Por ello, por un lado, y en cumplimiento de lo marcado en nuestros Estatutos, os anunciamos formalmente nuestra clara intención de no continuar ni presentarnos a nuestras reelección para la próxima legislatura e invitando a todo aquel que lo desea a presentar su candidatura;

Además, por otro lado, aprovechamos para comunicaros la apertura del proceso electoral para tal fin y cuya normativa aplicable, que no desarrollamos por pura economía administrativa y con el objeto de facilitarles cualquier tipo de cuestión que os pudiera surgir está perfectamente desarrollada en los Estatutos del Club, los cuales serán debidamente expuestos en nuestra página web www.clubdegolfsantabarbara.es (en la que se habilitará una aplicación a tal efecto) junto con el resto de información al respecto;

A continuación pasamos a detallarles las fechas clave y a tener en cuenta en el presente proceso, a saber:

- Convocatoria Elecciones: 20 de octubre;
- Plazo de Presentación de Candidaturas: Hasta el 3 de noviembre;
- Plazo de Estudio y Aceptación de las mismas: Inmediato;
- Plazo de Divulgación e Impugnación: Hasta el 10 de noviembre;
- Plazo de Resolución de Impugnaciones: Inmediato;
- Fecha de Celebración de Asamblea General Ext. para votación (en su caso: véase art. 49 al respecto): **17 de noviembre a las 18 horas;**
- Plazo para impugnaciones, su resolución y proclamación: Inmediato;

Sin más, toda la Directiva queremos aprovechar para enviaros un saludo afectuoso y agradeceremos toda la confianza que habéis depositado en nosotros durante estos cuatro años ... han sido verdaderamente maravillosos, muchas gracias, de verdad.

Atentamente,

D. Juan Carlos Fernández Cantos
PRESIDENTE